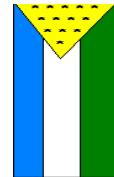




REPÚBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ  
MUNICIPIO DE SAN VICENTE DEL CAGUÁN



## INFORME DE EVALUACIÓN DE AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS

GLORIA CONSUELO GOMEZ GRAJALES  
Jefe Oficina de Control Interno  
Alcaldía Municipal San Vicente del Caguán  
Abril 4 de 2014

*¡El cambio está en marcha... y usted hace parte de él!*

ALCALDÍA MUNICIPAL CLL 4 CON CRA 5 ESQUINA  
TELEFONOS: 098-4644757 - 4644760



## 1. GENERALIDADES

La Audiencia Pública de Rendición de Cuentas es un espacio de interlocución con la ciudadanía en general, para discutir aspectos relacionados con la formulación, ejecución o evaluación de políticas y programas a cargo de la Institución, propiciando una reflexión sobre los resultados de la Gestión Administrativa dentro del periodo determinado.

## 2. MARCO NORMATIVO

### NORMATIVIDAD VIGENTE PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS.

- Constitución Política de Colombia, Artículos 343 y 344. El Departamento Nacional de Planeación –DNP-, tiene a su cargo el diseño y la organización de los sistemas de evaluación de gestión y resultados de la administración pública, mientras que los organismos departamentales de planeación deben evaluar la gestión y los resultados sobre los planes de desarrollo e inversión de los departamentos y municipios.
- Ley 131/94: Establece que mediante el voto programático, el programa de gobierno es un mandato para el mandatario elegido.
- Ley 152/94: Ordena la presentación de un informe detallado sobre la ejecución del plan y de sus distintos componentes, al inicio del primer período de sesiones de cada año de la Asamblea. El capítulo VII, se refiere a los sistemas de evaluación, a los planes indicativo y de acción.
- Ley 489/1998 Artículo 32: Promulga la democracia participativa y democratización de la gestión. En su Artículo 33: Propone las Audiencias Públicas como mecanismo para rendir cuentas.
- Decreto reglamentario 3622/05: Establece la cultura de rendición cuentas, la participación social en la gestión pública, la integración de ciudadanos y servidores públicos en el logro de las metas y la atención preferente al ciudadano en Peticiones, Quejas y Reclamos - PQR.
- Circular DAFP No 1000 – 03/06: Obliga a la rendición de cuentas anual.
- Ley 617/00 Artículo 79: Requiere hacer control social a la gestión pública territorial.
- Ley 715/01 Artículo 90: Recomienda, Informe semestral de la evaluación de la gestión y la eficiencia con indicadores de resultado y de impacto de la actividad local.
- Ley 872/03, Artículo 3 del Decreto 4110/04, Decreto 1599/05 MECI: El Sistema Gestión de la Calidad debe facilitar un sistema de seguimiento que incluya indicadores de eficacia, eficiencia y efectividad y debe ser publicado de manera permanente en páginas Web.



- Ley 850/03 Artículo 17: Reglamenta Veedurías y su derecho a conocer políticas, proyectos programas, contratos, recursos presupuestales, metas

### 3. AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS ALCALDIA MUNICIPAL DE BALBOA CAUCA

#### A) FASE PREPARATORIA

Esta fase fue planeada teniendo en cuenta las directrices de la cartilla “Audiencias públicas en la ruta de la rendición de cuentas a la ciudadanía de la administración pública nacional” y bajos los principios de participación, igualdad, respeto y acceso libre a la información. En coordinación con la oficina de Secretaría de General y de Gobierno y Planeación se recopilo la información y se diseñaron e implementaron diferentes estrategias para la convocatoria e interacción con los diferentes grupos sociales de la comunidad, además de la logística, seguridad y en general la realización de la audiencia.

Entre las actividades previas realizadas para la Audiencia de Rendición de Cuentas están las siguientes:

1. Elaboración del Plan de Trabajo para la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas del periodo del 01 de enero de 2013 a 31 de diciembre de 2013 y su respectivo cronograma.
2. Realización de reuniones preparatorias para la Audiencia Pública.
3. Fijación de fecha, hora y lugar de realización de la Audiencia Pública.
4. Definición de las diferentes acciones de convocatoria para la asistencia y participación en la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas: Portal, oficios de invitación con 15 días de anticipación.
5. Elaboración del documento INFORME (periódico), basado en los resultados obtenidos según las metas del Plan de Desarrollo Institucional 2012-2015.

#### B) DESARROLLO DE LA AUDIENCIA

PERÍODO OBJETO DEL INFORME: 01 de enero de 2013 a 31 de diciembre de 2013.

*¡El cambio está en marcha... y usted hace parte de es!*



REPÚBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ  
MUNICIPIO DE SAN VICENTE DEL CAGUÁN



Siendo las 08:00 am del 04 de abril del 2014, en el Teatro Parroquial del Municipio de San Vicente del Caguán-Caquetá, se dio inicio al proceso de rendición de cuentas de la Administración Municipal en cabeza del Señor Alcalde DOMINGO EMILIO PEREZ CUELLAR

El orden del día fue el siguiente:

1. Himno Nacional de la Republica de Colombia.
2. Himno del Municipio de San Vicente del Caguán- Caquetá.
3. Presentación del evento a cargo del JUAN CARLOS VARGAS
4. Presentación y rendición de cuentas a la comunidad por parte del Señor Alcalde DOMILGO EMILIO PEREZ CUELLAR.
5. Rendición de cuentas por los Jefes de Despacho
6. Participación comunitaria.
7. Cierre del evento.



*El señor Alcalde y su equipo de Gobierno*

*¡El cambio está en marcha... y usted hace parte de él!*

ALCALDÍA MUNICIPAL CLL 4 CON CRA 5 ESQUINA  
TELEFONOS: 098-4644757 - 4644760



REPÚBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ  
MUNICIPIO DE SAN VICENTE DEL CAGUÁN



*¡El cambio está en marcha... y usted hace parte de él!*

ALCALDÍA MUNICIPAL CLL 4 CON CRA 5 ESQUINA  
TELEFONOS: 098-4644757 - 4644760



REPÚBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ  
MUNICIPIO DE SAN VICENTE DEL CAGUÁN



*¡El cambio está en marcha... y usted hace parte de él!*

ALCALDÍA MUNICIPAL CLL 4 CON CRA 5 ESQUINA  
TELEFONOS: 098-4644757 - 4644760



El evento de rendición de cuentas contó con una participación de 161 personas, lo cuales se encuentran registradas en los formatos de asistencia.

#### PARTICIPACION DE LA CIUDADANIA

Durante la realización de la Audiencia Pública, hubo siete (08) participaciones. Las preguntas recibidas fueron debidamente respondidas y aceptadas de conformidad dichas respuestas por quienes intervinieron.

#### CIERRE DEL EVENTO

Las actividades descritas, le permitieron al Área de Control Interno presentar la evaluación del evento, lo que conllevó a demostrar que la Administración Municipal de San Vicente del Caguán- Caquetá, pone en práctica los principios constitucionales de transparencia, responsabilidad, eficiencia, eficacia e imparcialidad en el manejo de los recursos públicos y de igual forma fomenta la interlocución directa la ciudadanía.

- Tabulación de la encuesta

La presente valoración, permite detallar los diferentes cuestionamientos realizados a través de la encuesta aplicada en la audiencia pública de rendición de cuentas, diseñada para conocer la percepción y satisfacción e inquietudes de los asistentes sobre los temas tratados durante el evento.

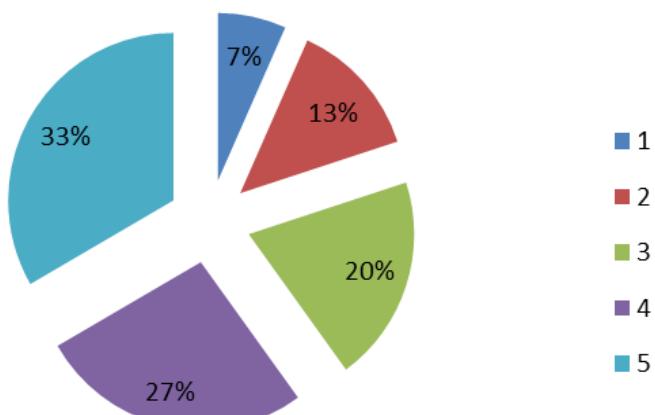
La audiencia pública de rendición de cuentas de la Administración Municipal de San Vicente del Caguán, Caquetá, contó con la participación 161 asistentes registrados en la audiencia pública, 84 diligenciaron la encuesta que equivale en términos porcentuales a 52%, y los resultados de dicha evaluación se ilustran con las siguientes gráficas resultantes de la tabulación a las 9 preguntas de la evaluación.



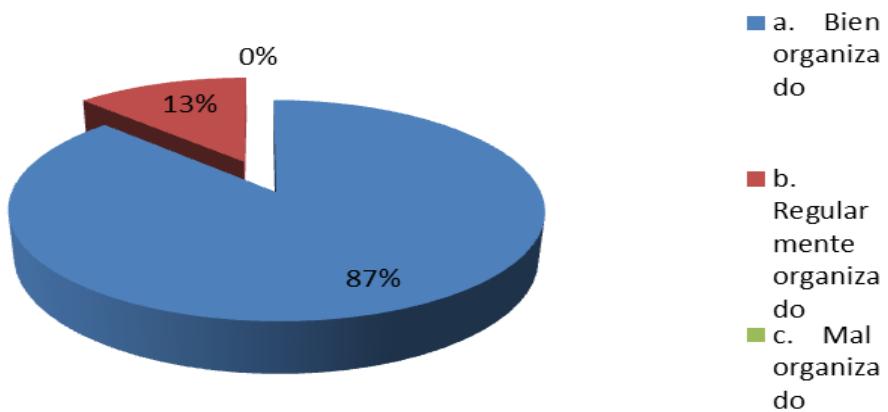
REPÚBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ  
MUNICIPIO DE SAN VICENTE DEL CAGUÁN



1. En una escala de 0 a 5 (siendo 0 muy malo y 5 excelente), ¿cómo calificaría el evento público de rendición de cuentas realizada en el día de hoy?



2. Considera que el evento de rendición de cuentas se desarrolló de manera?

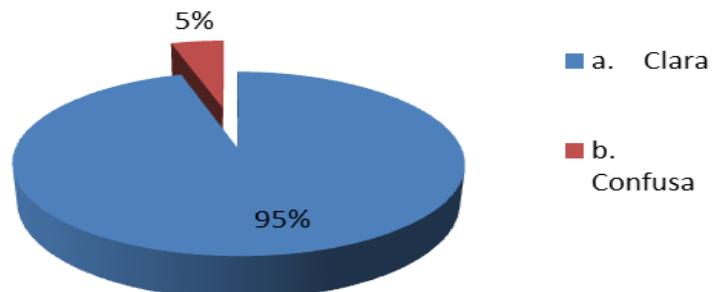


*¡El cambio está en marcha... y usted hace parte de él!*

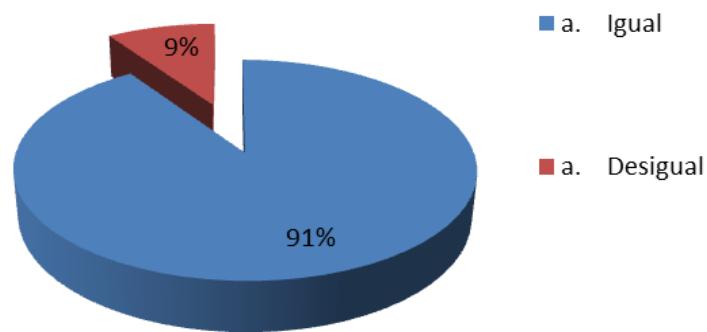
ALCALDÍA MUNICIPAL CLL 4 CON CRA 5 ESQUINA  
TELEFONOS: 098-4644757 - 4644760



**3. La explicación sobre el procedimiento para las intervenciones en el evento fue:**



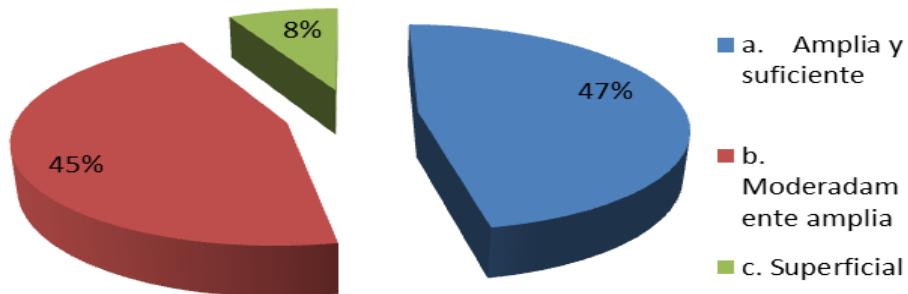
**4. La oportunidad de los asistentes para participar durante el evento fue:**



*¡El cambio está en marcha... y usted hace parte de él!*

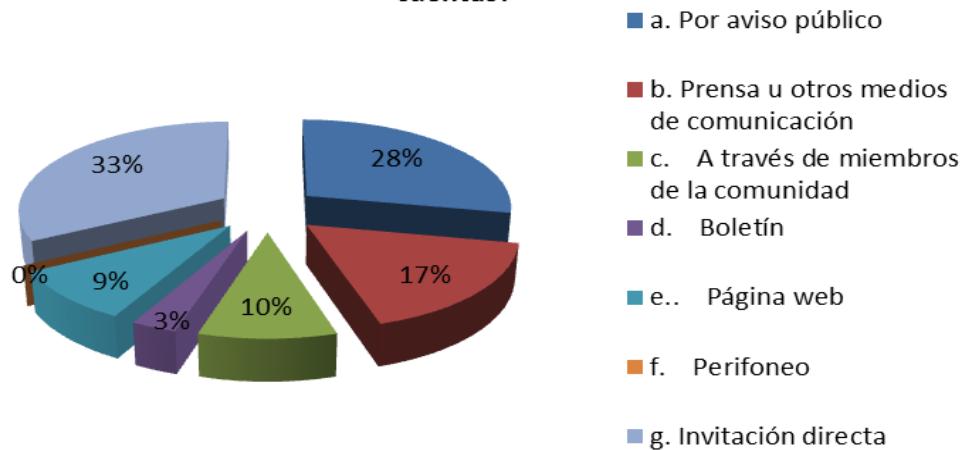


5. Los temas del evento fueron discutidos de manera:



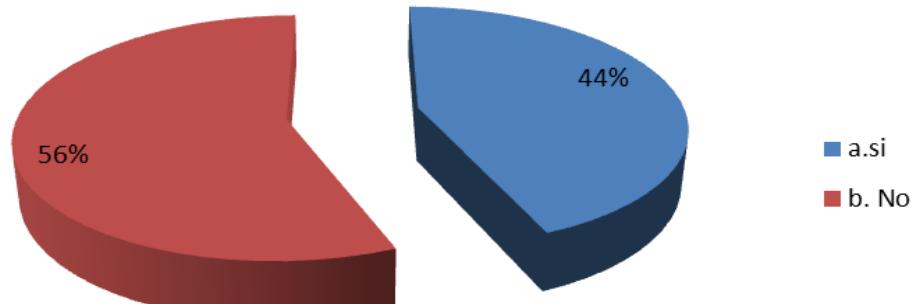
1. ¿Cómo se enteró de la realización del evento de rendición de cuentas?

6. ¿Cómo se enteró de la realización del evento de rendición de cuentas?

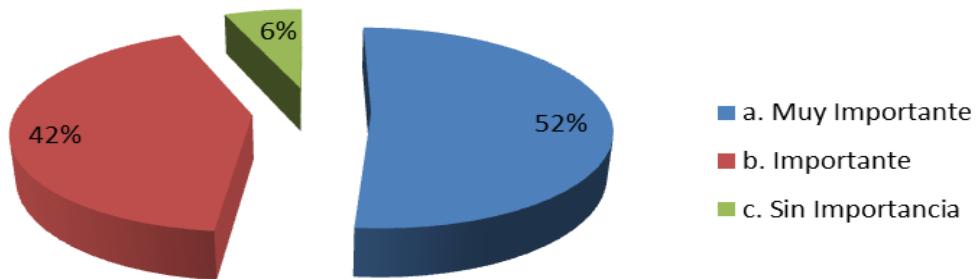




7. Tuvo acceso al informe de rendición de cuentas antes de la realización del evento público de Rendición de cuentas?



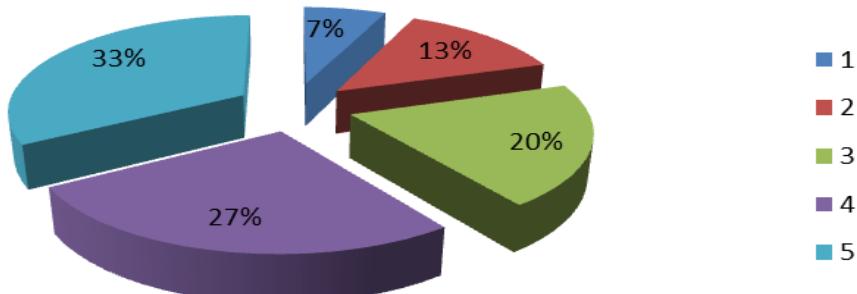
8. Despues de haber tomado parte en el evento de rendición de cuentas ¿considera que su participación en el control y apoyo a la gestión pública es?



*¡El cambio está en marcha... y usted hace parte de él!*



**9. En una escala de 0 a 5 (siendo 0 muy malo y 5 excelente), ¿cómo calificaría las instalaciones (espacio, iluminación, ventilación, sonido.) para el desarrollo del evento de rendición de cuentas-?**



## C) CONCLUSIONES DE LA AUDIENCIA

Frente al marco general expuesto y con relación al propósito y desarrollo de la Audiencia, La Oficina de Control Interno del Municipio de San Vicente del Caguán- Caquetá, en cumplimiento de su función de evaluación independiente debe destacar los aspectos fundamentales de la preparación y desarrollo de esta audiencia y concretar los compromisos que se deriven con la ciudadanía frente a las propuestas y solicitudes presentadas en la jornada.

1. fueron identificadas y convocada las comunidades, organizaciones sociales del municipio que hacen parte del área, gremios y medios de comunicación la participación de la audiencia fue: buena.
2. la audiencia pública fue preparada con suficiente antelación y se coordinó con los Secretarios de la Administración.
3. La Audiencia de Rendición de Cuentas se realizó el pasado 04 de abril de 2014 en el horario 8:00 am a 3:00 pm, invitando a la participación activa mediante la invitación directa a través de carta dirigida a autoridades, organismos, medios , gremios así como también Invitación a través de cuñas radiales y publicación en la página web.,
4. Durante la audiencia hubo ocho ( 8 ) intervenciones a las cuales se les dio respuesta oportuna.



REPÚBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ  
MUNICIPIO DE SAN VICENTE DEL CAGUÁN



5. Los contenidos del informe de gestión presentados por los secretarios de la entidad en la audiencia pública, fueron explicado en forma clara y útil para los asistentes.
6. A partir de este tipo de eventos, se genera la confianza necesaria con nuestra comunidad, en el ejercicio de garantizar la integridad, la transparencia y la veeduría social.

Las anteriores conclusiones tienen como base los parámetros de evaluación del Departamento Administrativo de la Función Pública

Me permito recomendar se fortalezca la estrategia de mercadeo y comunicación con el fin de contar con una mayor asistencia a la audiencia de Rendición de Cuentas, por las diferentes autoridades, gremios y comunidad del área.

GLORIA CONSUELO GOMEZ GRAJALES  
Asesor Control Interno y Calidad

**GLORIA CONSUELO GOMEZ GRAJALES**  
Jefe de Control Interno

*¡El cambio está en marcha... y usted hace parte de él!*

ALCALDÍA MUNICIPAL CLL 4 CON CRA 5 ESQUINA  
TELEFONOS: 098-4644757 - 4644760